



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.056.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LUIS
CÁRDENAS VALLESENDRE
Y OTRA.

LAJA, 13 de octubre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 718.
- 2.- Oficio N° 1349 de fecha 06.10.16 del Jefe Provincial de Educación (S) Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Luis Cárdenas Vallesendre, Encargado y Srta. Laura Piña Burgos, Docente en funciones de UTP del C.E.I.A. "Rubén Campos López", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el jueves 13 de octubre de 2016, con motivo de participar en reunión Red Provincial de CEIAS.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a los docentes indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM!